

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS**

*Anuncio de 11 de octubre de 2017, del Consorcio del Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, relativo a la aprobación inicial de la modificación de sus estatutos y apertura de trámite de información pública. (PP. 2975/2017).*

El Consejo Rector del Consorcio del Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, en la sesión celebrada el 19 de mayo de 2017, ha acordado aprobar inicialmente una modificación parcial de sus estatutos, y abrir de un trámite de información pública conjunta en el que, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el BOJA, las personas y entidades interesadas podrán presentar en el Registro del Teatro de la Maestranza alegaciones a las modificaciones introducidas, para lo cual el expediente de modificación con el texto de los estatutos modificados estará disponible en las dependencias de la Secretaría General del Consorcio, sita en Plaza Nueva, s/n (Casa Consistorial). Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 11 de octubre de 2017.- El Secretario, Luis Enrique Flores Domínguez.